

## SISTEMA DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE

1. P. Tal como lo indicado en la Sección II Presupuesto Referencial, Forma de pago, Especificaciones técnicas Item 3 Alcance del proyecto TPM quiere "medidores inteligentes" en los muelles.

### 3 ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proyecto plantea la implementación de un sistema de agua potable para Terminal Portuario de Manta. Mismo que contempla la conexión desde las líneas de servicio público de la ciudad, construcción de tanque reservorio acorde a las necesidades producto del análisis de demanda, Implementación de sistema de bombeo, instalación de medidores inteligentes en los muelles y demás trabajos que sean necesarios para el ideal funcionamiento del sistema integral (Se anexa planos y detalles)

Existen algunas alternativas para esto como:

Smart meter con conexión inalámbrica a red celular para transmisión de datos en tiempo real en zona de muelles desde medidor a receptor y sala de control.

Medidor volumétrico con facturación en sitio con handheld e impresora portátil y transmisión de datos por batch. Esta sería una opción en caso de que no haya suficiente cobertura de red de datos.

Favor confirmar cuales son los requisitos a cumplir con lo anteriormente indicado.

R. El objetivo de lanzar el concurso en la modalidad EPC y de invitar empresas experimentadas al proceso, es de que los oferentes nos propongan alternativas para nosotros poder elegir la más idónea

2. P. Tal como lo indicado en el oficio EPAM – DT – 2018 – 0002 – OF Requisitos pre factibilidad, factibilidad (Aprobación Diseño) y 5% Fiscalización en el Item 2 Oficio al Director Técnico requisitos es: "PLANOS HIDROSANITARIOS AA.SS. (RED-Diseño) Pozo sept. Descargue final". Favor confirmar que lo requerido en el Item 2 PLANOS HIDROSANITARIOS AA.SS. (RED-Diseño) Pozo sept. Descargue final **NO** forma parte dentro del proceso IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA TERMINAL PORTUARIO DE MANTA.

R. Correcto no forma parte

3. P. Una vez aprobado los diseños por EPAM, favor aclarar si TPM asumirá el costo de fiscalización de ese trámite (ver oficio de EPAM) para la entrega-recepción de la red externa (5%). Esta fiscalización es adicional a la "fiscalización de la obra" indicada en el numeral 7.

R. El costo lo asume la contratista y lo establece dentro de su oferta.

4. P. Favor con su ayuda facilitando los formularios establecidos en este proceso de licitación para los documentos de elegibilidad o en caso contrario confirmado que el oferente puede implementar o agregar algún formulario.

R. El oferente puede presentar sus formatos y en la visita programada se entregara las normas ambientales a seguir y demanda de consumo de agua en el puerto

5. P. Existe información referencial o de normativa para determinar la demanda? Ej: Número de conexiones sanitarias, Volumen de tanques AAPP promedio de barcos y tiempos de llenado máximo requerido. Normativa de presión y caudal de llenado para barcos. Siendo los barcos más importantes, las oficinas son fáciles de estimar.

R. El día de visita se entregará los datos de la demanda de agua

6. P En los entregables mínimos por parte de los oferentes para el proceso de selección técnica de ambos proyectos (agua potable y sistema contra incendio) se exige un "Estudio de Suelo". Solicitamos aclarar si para esta etapa que vence el 4/junio/2018 se requiere que el oferente haya ejecutado el estudio geotécnico a su costo (valorado en varios miles de USD) o si solo se requiere una cotización y descripción del alcance de ese estudio de suelo, el mismo que se llevaría a cabo una vez que TPM haya adjudicado el contrato a la mejor oferta técnica y económica.

R. Para la presentación de esta etapa en necesaria la realización de un estudio de suelo básico que contenga al menos SPT. El día de la visita se aclara cualquier otra duda sobre el tema

7. P. El licitante deberá presentar sus propios criterios o existe una normativa que rija? Ej: Normativa TPM o Normativa de Puertos pertinente.

R. revisar lo que dice el pliego

8. P. Dadas las condiciones específicas de la información de referencia (Ubicación de tanque, diámetro de tuberías etc...) No existe mucho espacio para realizar 3 alternativas distintas. Como alternativa adicional quedaría únicamente la alternativa de diseño y construcción de un solo sistema AAPP e Incendios. El cual no sería compatible con la presentación de las licitaciones actuales.

R. El día de la visita se podrán despejar las dudas con respecto al tema. Cabe recalcar que son alternativas de las cuales se elegirá una.

9. P. Si la cisterna entre los muelles internacionales corresponde al sistema contra incendio, es decir una licitación separada ¿Por qué debe ser incluida en el diseño AAPP para el análisis de costo de estudios? Esto correspondería a los estudios del sistema contra incendio.

R. Revisar bien los pliegos son concursos individuales

10. P. Se debe considerar una acometida eléctrica separada desde la red pública para el abastecimiento eléctrico o se debe suponer que la capacidad actual del puerto es suficiente. Esto repercute en los costos de diseño.

R. Cerca del lugar de implantación de las cisternas existe una subestación eléctrica de media tensión trifásica de 13800 Voltios

11. P. Suponemos que no se debe considerar ningún sistema de control o comunicación remota para los equipos de bombeo (SCADA) Por favor confirmar.

R. El oferente puede proponer las alternativas y TPM elegirá la mas conveniente.